

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

**Miércoles 28 de octubre y jueves 29 de octubre
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 28 y 29 de octubre de 2020.

Miércoles 28 de octubre de 2020

DECRETOS DE URGENCIA

Decreto de Urgencia 126-2020

Decreto de Urgencia para la dinamización económica en el marco del plan de cierre de brechas para la población del ámbito petrolero, del departamento de Loreto; corredor Vial Apurímac, Cusco y Arequipa y zona del VRAEM, ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, y que dicta otras medidas.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

Resolución de Superintendencia 220-2020-MIGRACIONES

Aprueba tramitación virtual del servicio prestado en exclusividad denominado "Permiso para Trabajar" a través de la Plataforma Agencia Digital de MIGRACIONES.

Jueves 29 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo 174-2020-PCM

Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Prorróguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo 44-2020-PCM, a partir del domingo 1 de noviembre de 2020 hasta el lunes 30 de noviembre de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Durante la prórroga del Estado de Emergencia Nacional queda restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio, comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2 y en el inciso 24, apartado f) del mismo artículo de la Constitución Política del Perú.

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

[Resolución Jefatural 175-2020/JNAC/RENIEC](#)

Prorroga excepcionalmente la vigencia de los DNI caducos o que estén por caducar, a partir del 01 de noviembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO

[Ordenanza Regional 29 -2020-GRH-CR](#)

Prorroga la vigencia de la Ordenanza Regional 23-2020-GRH-CR que declara en situación de emergencia el Sector Agropecuario y la Seguridad Alimentaria Nutricional en la Región Huánuco, en el marco de la Declaratoria en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional y medidas de prevención y control del COVID-19.

MUNICIPALIDAD DE COMAS

[Decreto de Alcaldía 10-2020-MDC](#)

Prorroga el plazo de vencimiento de los beneficios de Regularización de Deudas Tributarias y del beneficio Tributario y No Tributario para los contribuyentes y/o administrados en el distrito.

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

[Ordenanza 105-2020-MDMM](#)

Ordenanza que define los giros afines y complementarios entre sí para el otorgamiento de licencias de funcionamiento en el distrito de Magdalena del Mar.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

[Decreto de Alcaldía 10-2020-MSS](#)

Prorroga vigencia de la Ordenanza 623-MSS, que aprueba medidas de apoyo a la comunidad para la atención del pago de multas administrativas en estado coactivo en condiciones excepcionales y condonación de costas procesales

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

[Decreto de Alcaldía 11-2020-ALC/MVES](#)

Prorroga vigencia de la Ordenanza 436-MVES, que establece Beneficios para el Pago de Deudas Tributarias y No Tributarias

MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

[Decreto de Alcaldía 13-2020/MDV-ALC](#)

Prorroga vigencia de la Ordenanza 8-2020/MDV, que establece diversas medidas de naturaleza tributaria y no tributaria en el distrito de Ventanilla, a fin de mitigar el impacto económico producido por el Estado de Emergencia Sanitaria - COVID-19

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO PORTAL
COVID-19